

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 233

Período: 15/04/06 al 21/04/06

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Ascienden a dos militares que lucharon por la democracia
- 2.- La FAA congratula a la ministra Garré
- 3.- El CELS amplía denuncias sobre espionaje militar
- 4.- Estado de la causa por espionaje militar ilegal

1.- Ascienden a dos militares que lucharon por la democracia

El pasado miércoles 19 de abril, el Senado aprobó por unanimidad los ascensos de los coroneles Juan Jaime Cesio y Martín Rico, quienes el 24 de marzo último fueron reivindicados por el Gobierno como militares que lucharon en defensa de los valores democráticos.

En el caso de Rico, el ascenso a general de brigada es post mórtem, ya que fue asesinado el 27 de marzo de 1975 cuando, según el pliego elevado por el Poder Ejecutivo, investigaba a la organización terrorista de ultraderecha Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como la Triple A. En el caso de Cesio (próximo a cumplir 80 años) el presidente Kirchner le había restituido recientemente su grado de coronel, que le había sido quitado por la dictadura militar por acompañar una marcha de las Madres de Plaza de Mayo.

Ambas promociones fueron aprobadas sobre tablas y con carácter retroactivo al momento en que ambos militares dejaron de pertenecer a las filas activas del Ejército. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 20.04.06).

2.- La FAA congratula a la ministra Garré

La Federal Aviation Administration (FAA) norteamericana, encabezada por el embajador Lino Gutiérrez, manifestó su “satisfacción” a la ministra de Defensa Nilda Garré por el nivel de seguridad alcanzado en los aeropuertos argentinos. En la reunión que mantuvieron con la funcionaria, las autoridades de la FAA ratificaron la Categoría 1 de seguridad y destacaron los objetivos que proponen las autoridades argentinas encargadas del tema. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 20.04.06).

3.- El CELS amplía denuncias sobre espionaje militar

En una conferencia de prensa realizada el 21 de abril, el director ejecutivo del CELS – Gastón Chiller – amplió denuncias sobre el espionaje en la Base Militar Almirante Zar. En este sentido, no descartó que los servicios de inteligencia de la base “cambiaban figuritas (información) con la SIDE” (Servicio de Inteligencia Del Estado).

De la misma manera, afirmó que los servicios de inteligencia descubiertos estaban tan bien organizados que espionaban a la misma policía chubutense. Sobre el final de la conferencia destacó que el organismo proporcionará más pruebas que avalan las denuncias. (Ver diario *Clarín*, sección El País, 21.04.06).

4.- Estado de la causa por espionaje militar ilegal

La causa en la que se investiga el espionaje militar desde la Base Almirante Zar sigue su camino apoyada en los elementos de los que dispone la Justicia y las denuncias y nuevas pruebas que aporta el CELS (querellante en la causa). Entre los nuevos datos resalta, según los allegados a la causa consultados por el medio, el nombre del comandante de la Fuerza Aeronaval 3 Orogalli, quien habría firmado dos documentos de inteligencia ilegal entre 2003 y 2004. Esto lo convierte en un posible candidato a la indagatoria judicial, que se sumaría a las siete ya programadas y a las que no asistieron – en primer instancia – los citados por el juez federal Pflieger.

La investigación está centrada actualmente en el seguimiento de la ruta de la información secreta, sobre la cual el CELS presentó a la justicia un cuidadoso análisis: “las acciones de inteligencia no estaban reducidas a una pequeña oficina en Trelew. Eran una práctica cotidiana y asentada hacia el interior de la Armada, que involucra a los más altos niveles de inteligencia y a las distintas secciones del país”, explicó Gastón Chiller, director ejecutivo del CELS. El directivo del organismo agregó también que “la información circulaba de arriba hacia abajo y viceversa y en forma transversal”, y que “por ahora no hay pruebas contra el jefe de la Armada (Jorge Godoy), pero la cadena de responsabilidad llega muy cerca”.

El informe del organismo muestra dos estructuras paralelas en la fuerza implicadas en la información de inteligencia. Una, jerárquica, tiene vértice en la

Dirección de Inteligencia Naval (DIA) en Buenos Aires, le sigue la Central de Inteligencia Principal (CEIP) en Bahía Blanca y abajo las secciones de inteligencia de todo el país. (Ver diario *Página/12*, sección El país, 21.04.06)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar